



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
N° 009-2019-CU-UNAP
Iquitos, 08 de enero de 2019

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 2018, sobre ratificación de resoluciones rectorales;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 2018, acordó ratificar las resoluciones rectorales que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a partir del 18 de octubre hasta la fecha del 29-12-2018;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 1431-2018-UNAP, del 07 de noviembre de 2018;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 1431-2018-UNAP, del 07 de noviembre de 2018, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar el retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular: Del 02 al 09 de noviembre de 2018, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que las demás actividades del calendario académico, quedan subsistentes.”

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL